

INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA LE CHATEAU S.A. POR EL EJERCICIO 2016.

Quito, D.M., 1 de Julio del 2.017

Señores

Accionistas de la Compañía LE CHATEAU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a su conocimiento que cumpliendo con las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros del ejercicio 2016 encontrando que los mismos cumplen con las disposiciones legales vigentes y los requisitos técnicos, tanto en el Balance de Comprobación como el Estado de Situación y el Estado de Resultados.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para proporcionar cualquier información adicional que consideren pertinente sobre los Estados Financieros revisados.

Atentamente,



Mónica Terán Córdova

COMISARIO